

Convocatoria

La SENDIMAD convoca 1 BECA DE AYUDA A LA INVESTIGACIÓN SENDIMAD 2024

Bases

1. Se concederá al mejor proyecto de investigación en el campo de la Endocrinología, Nutrición ó Diabetes, que deberán ser finalizado en un plazo máximo de 2 años. La dotación del premio será de 10.000 euros. Se valorará especialmente la aplicación clínico-práctica del proyecto, su originalidad y la viabilidad del mismo, así como la experiencia de los investigadores.
2. Para optar al mismo, el investigador principal deberá ser socio de SENDIMAD, Y NO HABER SIDO GALARDONADO EL IP EL AÑO ANTERIOR. El proyecto premiado, una vez finalizado, será presentado en la correspondiente edición anual del Congreso de SENDIMAD 2027. Así mismo se deberá hacer referencia a la ayuda recibida de SENDIMAD, INCLUYENDO EL N° DE REGISTRO, en toda aquella publicación derivada del citado trabajo.
3. El jurado seleccionador estará formado por 5 miembros designados por la junta directiva de la SENDIMAD, de los cuáles al menos 2, no pertenecerán a la misma. Será publicado en la web de SENDIMAD, junto con la convocatoria. El fallo del jurado será inapelable, pudiendo el premio declararse desierto.
4. Los autores remitirán la memoria y el CV NORMALIZADO de todos os investigadores por correo electrónico a la Secretaría de SENDIMAD en la siguiente dirección: secretaria@sendimad.org

El CV Normalizado hay que hacerlo inscribiéndose en la siguiente página <https://cyn.fecyt.es/editor/>. A la hora de imprimir, deben seleccionar el modelo reducido y corregirlo en la web.

El límite de presentación de los trabajos será el 31 de octubre de 2024.
5. La resolución del jurado se dará a conocer durante el XXIII Congreso de SENDIMAD, a celebrar en noviembre de 2024.